

LMUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA FERIADO LEGAL
DECRETO N° 1970
Sección Iera
LA CISTERNA 19 MAYO 2010

VISTOS :

- 1.- Lo dispuesto en la ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se indican, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de Feriado Legal, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

AUTORIZASE, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de Feriado Legal, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	Nº DIAS	DESDE	HASTA	PEND.
Alegria Sepúlveda Cristian Manuel	15	18/05/10	08/06/10	0
García Bravo Susana Del Carmen	01	17/05/10	17/05/10	34
González Saavedra Víctor	1	13/05/10	13/05/10	0
Martínez Constanzo Jaime	1	14/05/10	14/05/10	27
Pacha Mellado Maria Inés	5	12/05/10	18/05/10	4
Riquelme Abarca Catalina	1	18/05/10	18/05/10	15
Robinson Mardones Magali	10	24/05/10	04/06/10	0
Toledo Sánchez Marcela	1	14/05/10	14/05/10	32
Valenzuela Fuentes Héctor	1	17/05/10	17/05/10	9
Vega Reichenberger Rosa	4	11/05/10	14/05/10	5
Vejar Sánchez Juan Sergio	2	13/05/10	14/05/10	47

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



PATRICIA ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

MANUEL TAPIA GALLARDO
DIRECTOR(S) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

MTG.POF.NSS.Gay.-